



ACTA
Reunión del Comité Técnico y Políticas
Mecanismo de Coordinación Regional (MCR)

Reunión del Comité Técnico y Políticas del MCR, celebrada el 5 de septiembre de 2024, en modalidad virtual a través de la plataforma Microsoft Teams.

I. PARTICIPANTES

| NOMBRE | COMPONENTE | INSTANCIA |
|-------------------------------|--------------|--|
| Dra. Ana Isabel Nieto | Coordinadora | Presidencia MCR /Ministerio de Salud de El Salvador |
| Dr. Julio Garay Ramos | Tuberculosis | Ministerio de Salud de El Salvador |
| Dra. Cindy Salgado | Tuberculosis | Secretaria de Salud de Honduras |
| Dra. Sandra Nuñez | VIH | Secretaria de Salud de Honduras |
| Sra. Ligia Barquero Villareal | Malaria | Liga Regional de Sociedad Civil de Lucha contra la Malaria |
| Lic. Ippsia Zamora | VIH | REDCA+ |
| Dr. Anibal Quijano | VIH | USAID |

Asistencia Técnica:

Licda. Patricia Mira. Secretaria Técnica MCR.

Licda. Karla Merino. Asistente Administrativa.

II. CONFLICTO DE INTERÉS

En cumplimiento a la política de gestión de conflicto de interés del MCR, se solicitó a los participantes la declaración de cualquier conflicto de interés que afecte su participación o toma de decisiones en la presente reunión del Comité Técnico y Políticas del MCR; estableciéndose que no existe ningún conflicto de interés de los participantes sobre los temas abordados en la reunión.

III. PUNTOS DESARROLLADOS

1. Bienvenida.
2. Verificación de Quorum.
3. Declaración de Conflicto de Interés.
4. Revisión de la propuesta de Plan de Trabajo para el período 2024-2025.
5. Acuerdos.

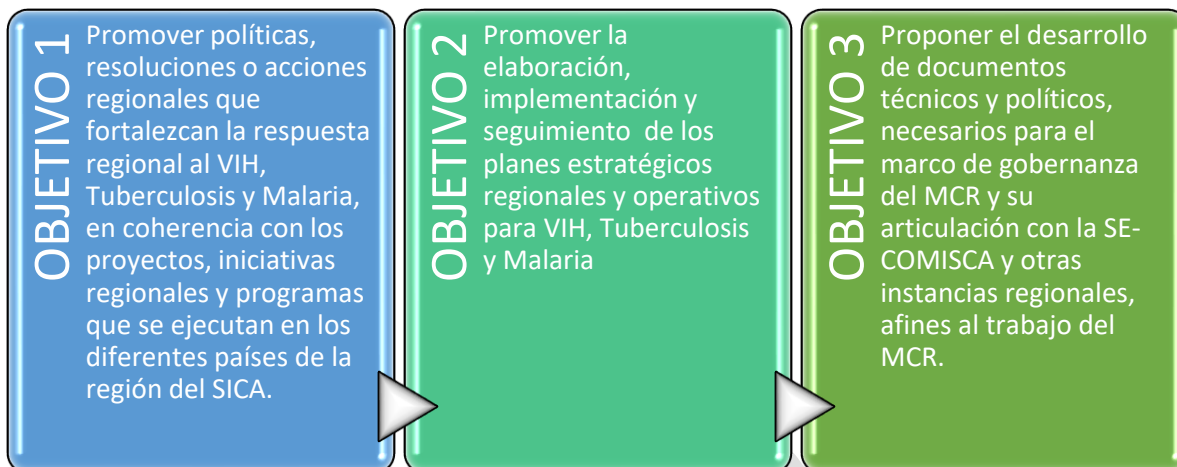
IV. CONSIDERANDO

- Que, en cumplimiento al Reglamento Interno del MCR, las Comisiones permanentes deben reunirse trimestralmente para el seguimiento de sus actividades y acuerdos.
- Que, con el fin de dar cumplimiento a las funciones de la comisión, descrita en el Art. 23 del Reglamento Interno del MCR, debe desarrollarse el plan de trabajo que será implementado para cumplir con las metas y objetivos de esta comisión.
- Que, el plan de trabajo elaborado deberá ser avalado por los integrantes de la comisión y se le dará seguimiento en las reuniones ordinarias de esta comisión.

V. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. La reunión se inició brindando la bienvenida, presentando el objetivo de la reunión, y la agenda a ser desarrollada.
2. Se solicitó a los/las integrantes de la comisión la declaración de conflicto de interés, respecto a la agenda a ser desarrollada, manifestando que no existe conflicto de interés.
3. La Coordinadora de la Comisión, inició la reunión mencionando que en esta reunión se abordaría como punto único la elaboración del Plan de trabajo de la Comisión, para lo cual se mencionó como marco de referencia los siguientes puntos:
 - ✓ La Comisión fue designada como **la responsable del seguimiento e implementación del Plan de Posicionamiento del MCR**, siendo la implementación de este una prioridad para la elegibilidad de financiamiento con el Fondo Mundial.
 - ✓ Las actividades contempladas en el Plan de Posicionamiento incluyen las principales funciones de la comisión, vinculadas a la gobernanza, alianzas estratégicas y funcionamiento del MCR.
 - ✓ Para el período 2023-2024 se ha dado seguimiento como el plan de acción de la comisión, por lo que se requiere definir el plan para el período 2024-2025.

Con base a lo antes detallado, se procedió con la revisión de la propuesta del Plan de Trabajo enviada por el Secretariado del MCR, iniciando con la revisión de los objetivos del plan, los cuales fueron planteados con base a las funciones de la comisión, establecidas en el reglamento interno del MCR, siendo estos los siguientes:



Se abrió el espacio para la discusión de los objetivos presentados, manifestando los/las participantes estar de acuerdo con lo propuesto, considerando que responden a las funciones que mandata el reglamento del MCR para esta comisión.

Una vez aprobados los objetivos del Plan, se procedió a la revisión de las actividades y tareas propuestas para cada uno de ellos, y definiendo la temporalidad de ejecución de estas actividades.

En lo que corresponde al objetivo 1, se revisaron las actividades y se establecieron los tiempos en los que se espera ejecutar, siendo las actividades acordadas las siguientes:

| No. | ACTIVIDAD | TAREA | RESPONSABLE | TIEMPO |
|------|--|--|-------------------------------|--|
| 1.1. | Gestionar la inclusión en la agenda del COMISCA los temas de VIH, Tuberculosis y Malaria | Revisar o identificar las prioridades en Malaria, TB y VIH que requieren ser abordados en el COMISCA | Comisión | Semestral |
| | | Gestionar con la Secretaria Ejecutiva del COMISCA el punto de agenda en las reuniones del COMISCA | Presidencia MCR | Semestral |
| | | Proponer las Resoluciones vinculantes a los temas priorizados y que son de competencia del MCR | Comisión/ Secretariado MCR | Semestral |
| 1.2 | Gestionar las acciones regionales que fortalezcan el | Monitorear y evaluar el plan de posicionamiento del MCR | Comisión | Trimestral (Reuniones de la Comisión) |

| No. | ACTIVIDAD | TAREA | RESPONSABLE | TIEMPO |
|-----|---|---|--|--|
| | quehacer del MCR | Apoyar la gestión y la adecuación del plan de trabajo y presupuesto para el funcionamiento del MCR | Comisión/ Secretariado MCR | Semestral (Mayo- Nov) |
| | | Realizar reuniones de seguimiento con la SE-COMISCA, Cooperantes y otras comisiones del MCR para unificar la información estratégica regional | Comisión/Secr etariado MCR | Semestral (Abril- Octubre) |
| 1.3 | Fortalecimiento de la articulación de donantes e implementadores en atención a VIH, Tuberculosis y Malaria. | Dar seguimiento a la elaboración y gestión de propuestas técnicas con base a las necesidades identificadas y la agenda regional. | Comisión/Secr etariado MCR | Seguimiento continuo de informe en cada reunión de la comisión |
| | | Reuniones de trabajo interno de la comisión Técnica- políticas y la SE COMISCA para hacer análisis de escenarios y de actores claves. | Comisión/Secr etariado MCR | Semestral |
| | | Elaborar una propuesta de mecanismos de intercambio de información para la articulación de acciones con los donantes e implementadores de proyectos | Comisión/ Secretariado MCR | Realizar sesión de trabajo en el mes de octubre |
| | | Validación de mecanismos de articulación con los donantes e implementadores. | Comisión/SE- COMISCA/ Secretariado/C ooperación | Realizar reunión en el mes de enero |
| | | Realizar reuniones semestrales de coordinación y seguimiento con los actores de la cooperación. | Comisión/ SE- COMISCA/ Cooperación | Semestral (Abril – Octubre) |

Por consenso de la comisión, las actividades de coordinación en las cuales participan SE-COMISCA y la cooperación, se realicen de forma semestral, considerando espacios previos a la realización de las reuniones del COMISCA.

Por parte del Secretariado del MCR, se menciona que las actividades relacionadas con el seguimiento del plan de trabajo y presupuesto para el funcionamiento del MCR, es un tema que se aborda en la agenda de las reuniones ordinarias de la comisión y se presentan en las plenarios ordinarias del MCR.

Continuando con el proceso de revisión, se presentaron las actividades correspondientes al objetivo 2, siendo estas las detalladas a continuación:

| No. | ACTIVIDAD | TAREA | RESPONSABLE | TIEMPO |
|-----|---|--|---------------------------|---|
| 2.1 | Promover el intercambio de buenas prácticas y experiencias exitosas en los temas de VIH, Malaria y TB | Coordinación con el Proyecto Mesoamérica la realización de reuniones técnicas de intercambio de buenas prácticas y experiencias exitosas en el tema de malaria en el marco de los acuerdos binacionales. | Comisión | Último trimestre |
| | | Gestionar la realización de reuniones de intercambio de experiencias exitosas en la implementación de actividades a nivel regional o nacional en los temas de Malaria, VIH y Tuberculosis. | Comisión/Secretariado MCR | 1 reunión el primer trimestre y 1 en el segundo trimestre |
| 2.2 | Promover la implementación del Plan de comunicaciones del MCR | Definir la agenda y coordinar la conmemoración del MCR | Comisión/Secretariado MCR | Septiembre - Noviembre |
| | | Gestionar Lanzamiento de campañas temáticas. | Comisión/Secretariado MCR | Continuo a lo largo del plan |

En este punto se aprueban las actividades, con las siguientes consideraciones:

- 1) La realización de la reunión de intercambio de buenas prácticas de malaria, en modalidad presencial, estará sujeta a las gestiones que realice el Proyecto Mesoamérica para la obtención de fondos.
- 2) En el caso que no se obtenga financiamiento para una reunión presencial, la actividad será realizada en modalidad virtual.
- 3) La conmemoración del aniversario del MCR, se realizará en modalidad virtual en el marco de la plenaria programada para el mes de noviembre; actualmente se están realizando gestiones a través de SCSA, para contar con el apoyo de un pasante de comunicaciones que nos ayude con la generación de materiales conmemorativos, de acuerdo con el plan de comunicaciones del MCR, así como apoyar la actividad relacionada con el lanzamiento de campañas temáticas.

Finalmente, se presentaron las actividades correspondientes al objetivo 3, siendo estas las siguientes:

| No. | ACTIVIDAD | TAREA | RESPONSABLE | TIEMPO |
|-----|--|--|-----------------------|-----------|
| 3.1 | Promover la actualización del conocimiento del pleno sobre | Apoyar la gestión ante el pleno del MCR del cumplimiento de los requisitos de elegibilidad que son de cumplimiento obligatorio para los/las integrantes del mecanismo. | Comisión/Secretariado | Semestral |

| No. | ACTIVIDAD | TAREA | RESPONSABLE | TIEMPO |
|-----|--|--|---------------------------|---|
| | las normativas y regulaciones vinculantes al MCR | Identificar los principales aspectos de roles y responsabilidades de los integrantes del MCR. | Comisión/ Secretariado | Iniciar la elaboración del documento en septiembre y validarlo en diciembre-enero |
| | | Reuniones de inducción a los miembros y socios estratégicos del MCR para el fortalecimiento de los roles y funciones de sus integrantes. | Secretariado MCR | Realizar 2 sesiones al año |

En lo que corresponde a las reuniones de inducción, se hace mención que estas se realizan de acuerdo con la incorporación de nuevos integrantes, y que se programa una por semestre o según la demanda.

Las actividades correspondientes al objetivo 3 fueron aprobadas sin modificaciones, y se asignaron los tiempos de ejecución a cada actividad.

4. Como punto final al proceso de elaboración del plan, tomando en consideración las actividades aprobadas para cada objetivo, se propone a la comisión como prioridad, para seguimiento crítico, las siguientes actividades:
- ✓ Posicionamiento del MCR para la sostenibilidad
 - ✓ Conmemoración del aniversario del MCR
 - ✓ Mecanismos de articulación de la cooperación

El seguimiento a estas actividades estará siendo reportado a la comisión, a través de las reuniones ordinarias y otros medios que se consideren pertinente, de acuerdo con los avances en las gestiones que se realicen al respecto.

VI. ACUERDOS.

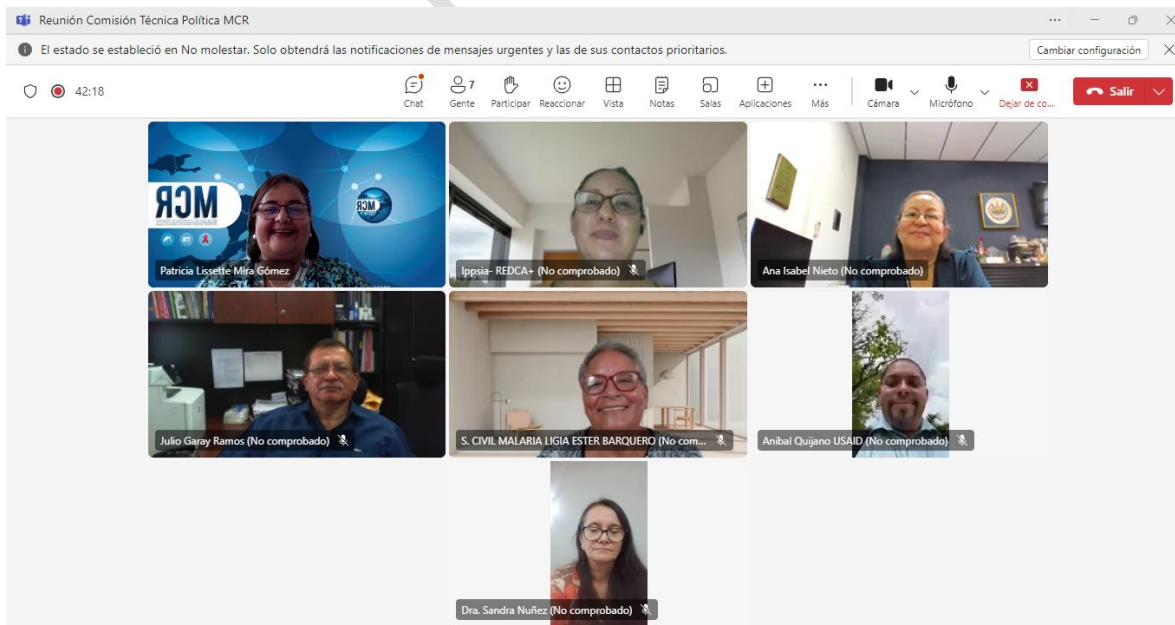
- 1) Aprobar la agenda de la presente reunión sin modificaciones.
- 2) Aprobar el plan de trabajo propuesto para la comisión, incorporando las observaciones discutidas en esta sesión y los ajustes en los tiempos de ejecución definidos para cada actividad.
- 3) El Secretariado del MCR, enviará por correo electrónico al pleno de esta comisión el plan de trabajo completo con el cronograma de trabajo definido, a más tardar el 10 de septiembre del 2024.

- 4) En cumplimiento al Art.26 literal “n” del reglamento interno del MCR, el cual establece que, “las actas de las reuniones virtuales de los comité o comisiones del MCR, serán firmadas en formato digital por la coordinación de la Comisión y uno de los integrantes de la comisión o comité, designado en la reunión; y respaldada con el aval del resto de integrantes enviado por correo electrónico”, la presente acta será firmada por la Dra. Ana Isabel Nieto, Presidenta de la Junta Directiva del MCR y Coordinadora de la Comisión y la Sra. Ligia Ester Barquero, representante de la Liga de Sociedad Civil de Lucha contra la Malaria, representante de sociedad civil por el componente de Malaria e integrante de la comisión.

Finalizando la reunión el cinco de septiembre de dos mil veinticuatro, a las catorce horas con cuarenta y ocho minutos, se firma la presente acta.

Dra. Ana Isabel Nieto
Ministerio de Salud de El Salvador
Presidenta del MCR

Sra. Ligia Ester barquero
Liga Regional de Sociedad Civil de
Lucha Contra la Malaria
Integrante de la Comisión





Búsqueda (Ctrl+E)

Reunión Comisión Técnica... Chat Archivos Resumen Asistencia +3 Unirse

Patricia Lissette Mira Gómez agregó a Karla Alejandra Merino Silva al chat.
Patricia Lissette Mira Gómez nombró la reunión Reunión Comisión Técnica Política MCR.
viernes, 30 de agosto

anieto.minsal@gmail.com (Invitado) fue invitado a la reunión.
jueves

jueves 12:33 p. m. Reunión iniciada:
Ippsia- REDCA+ (No comprobado) fue invitado a la reunión.
Ana Isabel Nieto (No comprobado) fue invitado a la reunión.
Julio Garay Ramos (No comprobado) fue invitado a la reunión.
S. CIVIL MALARIA LIGIA ESTER BARQUERO (No comprobado) fue invitado a la reunión.
Anibal Quijano USAID (No comprobado) fue invitado a la reunión.
Dra. Sandra Nuñez (No comprobado) fue invitado a la reunión.
jueves 01:10 p. m. Patricia Lissette Mira Gómez comenzó la grabación en la nube
Usuario desconocido jueves 01:14 p. m.
UU No tenemos conflicto de interes
Dra. Cindy Salgado Programa Nacional TB Honduras (No comprobado) fue invitado a la reunión.
Usuario desconocido jueves 01:24 p. m.
UU De acuerdo

Copia Páagi

AGENDA REUNIÓN COMISION TECNICA Y POLITICA

Fecha: 5 de septiembre de 2024.

Hora: 1:00 – 3:00 p.m. (Hora Centroamérica)

2:00 – 4:00 p.m. (Hora Panamá)

3:00 – 5:00 p.m. (Hora República Dominicana)

Plataforma: Microsoft Teams

Objetivos de la reunión:

- Elaborar el Plan de Trabajo de la Comisión para el período de septiembre 2024 a agosto 2025.
- Definir los puntos críticos de seguimiento de dicho plan

Integrantes de la Comisión

| NOMBRE | COMPONENTE | INSTANCIA |
|----------------------------|-----------------|---|
| Dra. Ana Isabel Nieto | Coordinadora | Presidencia MCR /Ministerio de Salud de El Salvador |
| Dra. Matilde Román | VIH | Ministerio de Salud de Nicaragua. |
| Dra. Holvín Gutiérrez | Malaria | Ministerio de Salud de Nicaragua. |
| Dr. Francisco Medina Ramos | Malaria | Secretaria de Salud de Honduras. |
| Dr. Julio Garay Ramos | Tuberculosis | Ministerio de Salud de El Salvador. |
| Dra. Clara de la Cruz | Tuberculosis | Ministerio de Salud de República Dominicana. |
| Dra. Cindy Salgado | Tuberculosis | Secretaria de Salud de Honduras. |
| Sra. Ligia Barquero | Malaria | Liga de la Sociedad Civil de la lucha contra la Malaria |
| Lic. Ippisia Zamora | VIH | REDCA+ |
| Lic. Alma De León | Tuberculosis | ITPC-LATCA |
| Dr. Teodoro Tercero | Multicomponente | CIES |
| Dr. Giovanni Meléndez | VIH | USAID |
| Dra. Elizabeth Rodríguez | VIH | OPS/OMS |
| Dr. Daniel Alonso Reyes | Malaria | OPS/OMS |

Apoyo Técnico:

- Licda. Patricia Mira (Secretaria Técnica del MCR),
- Licda. Karla Merino. (Asistente Técnica Administrativa MCR).

AGENDA

| HORA | TEMA | RESPONSABLE/ FACILITADOR |
|------------------|---|-----------------------------|
| 1:00 – 1:10 p.m. | Conexión de participantes | MCR |
| 1:10 – 1:15 p.m. | Bienvenida | Dra. Ana Isabel Nieto |
| 1:15 – 1:20 p.m. | Verificación de Quorum | |
| 1:20 – 1:25 p.m. | Gestión de Conflicto de Interés | |
| 1:25 – 3:00 p.m. | Revisión de la propuesta de Plan de Trabajo para el período 2024-2025 | Integrantes de la Comisión |
| 3:00 – 3:15 p.m. | Acuerdos | Integrantes de la Comisión |
| 3:15 – 3:30 p.m. | Cierre | Dra. Ana Isabel Nieto |